

Traslado No. 043

En aplicación a lo dispuesto en el **artículo 195 de la Ley 1952 de 2019**, se fija el presente traslado por el termino de **tres (3) días**, para que se puedan solicitar aclaraciones o complementaciones del informe patrimonial, contable y financiero rendido el 11 de mayo de 2022.

Expediente	Sujetos Procesales	Asunto	Término De Traslado	Inicio	Vence
1704-00-2020-021	Juan Carlos Vergara Perez	Informe Patrimonial	3 días	06-06-2022	08-06-2022

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: El presente traslado se fija hoy tres (06) de junio de 2022, siendo las 08:00 a.m., en lugar público y visible de la Secretaría Técnica de la Agencia ITRC, ubicada en la Calle 26 No. 69 – 76. Piso 8 Torre 1 de Bogotá D.C.


ELIANA FERNANDA ORTIZ AVILA
Coordinadora de Secretaría Técnica

Agencia del Inspector General De Tributos Rentas y Contribuciones Parafiscales.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: Se desfija el presente traslado hoy ____ de ____ de 202__, siendo las ____ horas.


ELIANA FERNANDA ORTIZ AVILA
Coordinadora de Secretaría Técnica

Agencia del Inspector General De Tributos Rentas y Contribuciones Parafiscales.

Página: 1 de 2

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA					
Código	PM02-GDS-PR02- FT38	Versión	3	Fecha emisión	15/07/2015